

ORD.: N° 2801/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003356

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 26 de junio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: CAMILO BENITEZ VARGAS – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 21 de junio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados junto con saludar:

Solicito la siguiente información:

Si doña PAULA ANDREA VALDÉS GODOY, RUT: 8.402.425-2, tenga Patentes Municipal, que es el permiso necesario para emprender cualquier actividad comercial que necesita un local fijo y que estén Registrado en la Municipalidad de Santiago. De ser efectivo, favor indicar lo siguiente:

1.- Si tiene:

- Patentes comerciales - Patentes profesionales - Patentes industriales - Patentes de alcoholes

2.- De ser efectivo lo anterior, favor indicar con precisión y detalladamente todos los elementos necesarios para identificar singularizadamente Patente Municipal determinado en "especie o cuerpo cierto" que se le haya otorgado a doña PAULA ANDREA VALDÉS GODOY, RUT: 8.402.425-2 con expresa consideración lo siguiente lo siguiente: 2.1.- Indicar, entre otros:

a) Rol b) Giro c) Clase d) Dirección e) Contribuyente f) Rut g) Vigencia h) etc."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Atención al Contribuyente, revisadas las bases de datos de contribuyentes, se comprobó que la persona consultada no mantiene registro alguno sobre patentes vigentes ni solicitud de estas.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg